

COMPETICIONES

La Segunda B Pro arrancará en 2021-2022 para facilitar la transición a LaLiga

La gestora del fútbol profesional logró arañar el compromiso de la Rfef de crear una categoría intermedia que permita crear equipos más sólidos a nivel económico y deportivo antes de saltar a la élite.

Palco23
6 may 2020 - 16:08

El fútbol profesional español ampliará su pirámide a partir de 2021-2022. La Real Federación Española de Fútbol (Rfef) se ha comprometido a crear una nueva categoría, que informalmente ya se conoce como Segunda B Pro y que será un paso intermedio entre el fútbol aficionado y LaLiga. De hecho, este es uno de los compromisos que arañó la patronal presidida por Javier Tebas en los llamados *Pactos de Viana*.

El regulador presidido por Luis Rubiales ha anunciado hoy la forma en que se resolverán los ascensos y descensos de 2019-2020, pero también cuál será la transición en años posteriores para reordenar el ecosistema de clubes de Segunda B y Tercera División. Y la idea es que ese proceso culmine en dos años con esta nueva competición.

En total participarán cuarenta equipos divididos en dos grupos, y previsiblemente serán los mejor clasificados una vez aplicados los ascensos y descensos de categoría. Cabe recordar que Segunda B tendrá cien participantes en 2020-2021 divididos en cinco grupos.

Los detalles oficiales de la nueva liga no son públicos, aunque semanas atrás ya se filtró un borrador sobre cómo funcionaría. Los integrantes serían los cuatro descendidos desde LaLiga SmartBank, los doce equipos que jugarían la fase de ascenso en 2019-2020 y no logren el salto al fútbol profesional, más los equipos clasificados entre el quinto y el décimo puesto de cada grupo.

“El objetivo de esta propuesta es realizar una competición más similar al modelo inglés o de otras federaciones nacionales. Una categoría plenamente profesionalizada, atractiva y competitiva, que sea capaz de generar más recursos a través de la venta centralizada de los derechos audiovisuales, así como de *naming rights* y otros patrocinadores oficiales”, señala la carta que a finales de abril enviaron más de treinta

clubes a la Rfef.

Los clubes que formarían parte de esta nueva división renunciarían a las subvenciones del Plan Impulso 23 diseñado por la Rfef, con un ahorro de cuatro millones de euros que podría destinarse a las entidades que continúen militando en Segunda B y Tercera División, que *de facto* serían nuevas Tercera y Cuarta División.

Con tal de acercar posturas, los promotores de esta iniciativa aceptan que sea el regulador presidido por Luis Rubiales el que se encargue de la venta centralizada de las retransmisiones y los patrocinios. Eso sí, los participantes de la categoría se quedarían el 90% de los ingresos audiovisuales y el 80% de los comerciales, mientras que el resto iría a financiar las divisiones inferiores.

El plan contempla acelerar la introducción de normas de control económico entre estos cuarenta equipos, bajo unos criterios que marcaría la Rfef y que serían de obligado cumplimiento ya en 2020-2021. En este sentido, se comprometen a que todos los jugadores estén dados de alta en la Seguridad Social, con un máximo de 23 licencias por plantilla.